



TRABAJO DE GRADO
Opción Práctica y Pasantía.

Núcleo de Apoyo Contable y Fiscal: aprendizaje tributario y orientación al contribuyente

Corporación Universitaria Remington.
Facultad de Ciencias Contables.
Contaduría Pública.

Manuela Gutiérrez Gutiérrez.
Tutora Sandra Patricia Charry García.
Opción de Trabajo de grado Proyección Social.
Año 2026.

Tabla de Contenidos

Resumen.....	4
Palabras clave.....	4
Problemática abordada	5
Marco teórico.....	6
Marco normativo.....	8
Objetivos.....	9
Metodología.....	10
Resultados.....	13
Atenciones realizadas.....	14
Conclusiones.....	15
Referencias.....	16
Anexos.....	18

Tabla de anexos

Anexo A. Plan canguro.....	18
Anexo B. Atenciones realizadas.....	19
Anexo C. Capacitación RUT y facturación electrónica.....	22
Anexo D. Andrés Cardona.....	25
Anexo E. Juan David Vargas.....	27
Anexo F. No autoriza.....	28
Anexo G. No autoriza.....	29
Anexo H. No autoriza.....	30
Anexo I. No autoriza.....	31
Anexo J. No autoriza.....	31
Anexo K. No autoriza.....	32
Anexo L. No autoriza.....	33
Anexo M. No autoriza.....	34
Anexo N. No autoriza.....	35
Anexo O. Manuela Gutiérrez.....	36
Anexo P. Luisa Velásquez.....	37
Anexo Q. Atención a sector comercial floricultor.....	37
Anexo R. Feria de Universidades.....	39
Anexo S. Folleto.....	40

Resumen

Este proyecto nace de un convenio con la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) en conjunto con las universidades, como lo es la Corporación Universitaria Remington permitiendo a los estudiantes de Contaduría Pública adquirir conocimientos y habilidades básicas para brindar orientación gratuita a personas naturales y pequeños contribuyentes.

En la ejecución del trabajo de grado se realizaron quince sesiones de capacitación virtual al igual que dos visitas a las instalaciones de la DIAN, donde se permitió poner en práctica los conocimientos aprendidos tales como, actualización de Registro Único Tributario (RUT), habilitación de cuenta, creación de RUT, PQRS, entre otros temas relacionados con autogestión en la página de la DIAN.

Para finalizar, se dio una última etapa de atenciones en la sede de la universidad, en la cual se incluyeron orientaciones externas a los contribuyentes y sus diferentes temas a tratar.

Los resultados más significativos se evidenciaron en las veinte atenciones realizadas, el cumplimiento de las cuarenta y ocho horas establecidas y el desarrollo de dos capacitaciones a los estudiantes en temas como el RUT y la facturación electrónica, al igual que un acompañamiento en la actualización del RUT al sector comercial floricultor.

Este proceso finalmente permitió fortalecer conocimientos básicos en materia tributaria, desarrollando así habilidades esenciales para lograr un buen desempeño profesional.

Palabras clave

NAF, RUT, orientación, contribuyentes, cumplimiento.

Problemática abordada en la práctica o pasantía

En Colombia, se presentan usualmente muchos casos de informalidad en la mayoría de ellos por desconocimiento de sus obligaciones tributarias y fiscales, ya que el sistema fiscal en Colombia no cuenta con muchos servicios de asesoría para personas naturales y pequeños contribuyentes lo que hace aumentar los errores desde la creación del RUT hasta el cumplimiento de sus obligaciones formales tanto tributarias como fiscales.

Como se mencionó anteriormente, esta situación afecta a aquellas personas que no cuentan con los recursos suficientes para costear asesorías profesionales, es por esto que deben acudir a las instalaciones de la DIAN para evitar posibles sanciones por procesos que desconocen, pero no le restan importancia, sin embargo, la falta de cultura tributaria afecta directamente el recaudo del Estado por simple desconocimiento.

Para dar solución a esta problemática nace el programa NAF, estrategia de la DIAN que permite a los estudiantes de áreas contables y administrativas dar orientación gratuita y de calidad a los diferentes contribuyentes, esto nos permite promover la reducción de la cantidad de desinformación que hay en la sociedad en temas tributarios, aduaneros y cambiarios.

Marco Teórico

La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) creó los núcleos de Apoyo Contable y Fiscal (NAF) con el fin de crear mayor conciencia tributaria en la sociedad por medio de estudiantes universitarios que brindan orientación desarrollando espacios de atención a los diferentes contribuyentes de forma gratuita en temas tributarios aduaneros y cambiarios.

El resultado de los núcleos de apoyo contable y fiscal, son espacios de iniciativa social que le permite a los estudiantes formarse para su profesión y vida laboral, apoyando en funciones básicas tributarias a los contribuyentes.

En cuanto a lo internacional, este modelo tiene raíces en países de América Latina coordinados por Centro Interamericano de Administraciones Tributarias (CIAT). Organismos como EUROSOCIAL II de la Unión Europea han aportado de manera positiva a la educación fiscal en diferentes regiones para construir una nueva relación entre la comunidad y el Estado, basado en la confianza y la colaboración. En Colombia, se evidenció que las NAF funcionan como herramientas para fortalecer la cultura tributaria desde las universidades y de esta manera orientar aquellas personas que desconocen de sus obligaciones tributarias.

Según la idea de Roca (2008) se entiende como el conjunto de conocimientos, valoraciones y actitudes relacionadas con los tributos, así como la importancia de tener conciencia sobre los deberes y derechos que tienen los ciudadanos dentro de la sociedad. Aun así, existen muchas dificultades al momento de cumplir con las responsabilidades fiscales y tributarias puesto que existen factores como el económico y social que no les permite acceder a un servicio profesional que da lugar al desconocimiento y la desinformación, es allí donde el papel de las NAF cumple su propósito.

Durante las atenciones fue frecuente encontrar personas que no sabían cómo realizar algunos trámites en la página de la DIAN. Las consultas más comunes estaban relacionadas con el RUT, la recuperación de contraseña y otros servicios virtuales, lo que permitió identificar la importancia de seguir promoviendo espacios de orientación para los contribuyentes.

Lave y Wenger (1991) consideran que gran parte del aprendizaje ocurre cuando las personas participan en actividades reales y comparten experiencias con otros. Desde esta perspectiva, la práctica permite fortalecer conocimientos que inicialmente se adquieren en el aula.

Lo anterior, se relaciona con la experiencia desarrollada durante la práctica en el NAF, ya que permitió aplicar conocimientos adquiridos durante la formación académica en situaciones reales de atención a contribuyentes. Asimismo, el contacto directo con los usuarios contribuyó al fortalecimiento de habilidades necesarias para el futuro ejercicio profesional.

Marco Normativo

Normativa vigente asociada a las NAF, RUT y facturación electrónica.

- La Resolución No. 000047 del 10 de junio de 2016 Por la cual se adoptan los núcleos de apoyo contable y fiscal NAF.
- La Resolución No. 000052 del 13 de septiembre de 2017 por la cual se modifica el artículo 13 de la Resolución 0047 de 2016.
- La Resolución No. 000198 del 19 de diciembre de 2024 Por el cual se modifica la resolución 0047 de 2016 por la cual se adoptan los núcleos de apoyo contable y fiscal NAF.
- El Decreto 2460 del 7 de noviembre de 2013 Por el cual se reglamenta el artículo 555-2 Registro Único Tributario (RUT).
- El Decreto 358 del 5 de marzo de 2020 y Resolución No. 000042 del 5 de mayo de 2020, por la cual se desarrollan los sistemas de facturación, los proveedores tecnológicos, el registro de la factura electrónica de venta como título valor, se expide el anexo técnico de factura electrónica de venta y se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación.
- Artículo 616-1 E.T adicionado por la Ley 223 de 1995 y modificado posteriormente, regula la factura electrónica como documento válido para soportar transacciones de venta de bienes y servicios.

Objetivos

Objetivo General

Fortalecer, a través del Núcleo de Apoyo Contable y Fiscal (NAF) de la Corporación Universitaria Remington, el conocimiento de personas naturales, trabajadores independientes y pequeños contribuyentes en trámites tributarios, aduaneros y cambiarios con el fin de reducir la desinformación y promover una mayor cultura tributaria.

Objetivos Específicos

Apoyar a personas naturales, trabajadores independientes y pequeños contribuyentes en trámites relacionados con la inscripción, actualización y cancelación del Registro Único Tributario (RUT).

Orientar a los contribuyentes en el uso de servicios virtuales de la DIAN, principalmente en procesos de habilitación de cuenta, recuperación de contraseña y actualización de información.

Fortalecer el conocimiento de los contribuyentes sobre sus responsabilidades tributarias, aduaneras y cambiarias, mediante orientación gratuita, a través del Núcleo de Apoyo Contable y Fiscal (NAF), con el fin de mitigar errores y reducir la desinformación.

Metodología

El Núcleo de Apoyo Contable y Fiscal se desarrolla gracias a una idea propuesta por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) donde permite a los estudiantes adquirir conocimientos de manera práctica puesto que durante el desarrollo de la práctica se brindan atenciones gratuitas a personas naturales y en su mayoría pequeños contribuyentes; en temas relacionados como inscripción y actualización de RUT, PQRS, habilitación de cuentas, entre otros trámites relacionados con los servicios que presta la página de la DIAN.

Durante esta práctica se generó la siguiente pregunta de investigación: ¿De qué manera el Núcleo de Apoyo Contable y Fiscal participa en el fortalecimiento y desarrollo de la cultura tributaria y la reducción de la desinformación en los contribuyentes? Una de las medidas adoptadas para enfocarnos en esta problemática fue identificar quiénes presentaban más dificultades a la hora de realizar procesos de autogestión.

La práctica inició con un proceso de capacitación en materia tributaria, aduanera y cambiaria (TAC), orientado por funcionarios de la DIAN. Esta etapa tuvo una duración de 48 horas y se desarrolló en modalidad híbrida. Para el desarrollo de las actividades se utilizó la plataforma Canvas, donde semanalmente se encontraban disponibles los materiales de estudio, las grabaciones de las capacitaciones y las actividades correspondientes a cada tema trabajado. Durante las quince jornadas virtuales se trabajaron temas relacionados con el Registro Único Tributario (RUT), los servicios virtuales de la DIAN, la facturación electrónica y las obligaciones tributarias de los contribuyentes. Al finalizar el proceso se presentó una evaluación de conocimientos, la cual fue aprobada satisfactoriamente y permitió continuar con las siguientes actividades del programa.

Posteriormente se realizó el plan canguro en las instalaciones de la DIAN. Esta actividad se desarrolló durante dos jornadas. La primera fue en compañía de una funcionaria de la entidad con el fin de explicar el funcionamiento de la plataforma y los procedimientos de atención y orientación brindados a los contribuyentes. En la segunda jornada se participó de manera más autónoma en los procesos de atención, aplicando los conocimientos adquiridos durante la etapa de formación.

En una segunda instancia se realizaron atenciones semanales en el punto NAF de la Corporación Universitaria Remington, cumpliendo las horas establecidas por el programa. Durante este proceso se efectuaron 22 orientaciones virtuales a contribuyentes, principalmente en trámites relacionados con actualización del RUT, copia del RUT, habilitación de cuenta, recuperación de contraseña y PQRS. Estas atenciones permitieron identificar que muchas personas presentan dificultades para utilizar los servicios virtuales de la DIAN y desconocen algunos procedimientos básicos relacionados con sus obligaciones tributarias.

Como parte de las actividades realizadas, también se llevaron a cabo espacios de trabajo con estudiantes de la Corporación Universitaria Remington. En uno de ellos participaron 23 estudiantes de tercer semestre, con quienes se abordaron temas relacionados con el Registro Único Tributario (RUT). Además, se realizó una actividad práctica de habilitación de cuenta para que conocieran el funcionamiento del portal de la DIAN, ya que en muchos casos los contribuyentes obtienen el RUT, pero desconocen las herramientas disponibles dentro de la plataforma.

De igual manera, se realizó una jornada presencial con 10 estudiantes de décimo semestre en la que se trataron aspectos relacionados con la facturación electrónica, permitiendo aclarar dudas y reforzar conocimientos sobre este tema.

Se realizó además acompañamiento a una comerciante del sector floricultor junto con la tutora y un compañero del programa. La actividad estuvo enfocada en la actualización del Registro Único Tributario (RUT). Estas actividades permitieron fortalecer conocimientos relacionados con el manejo de la plataforma DIAN, la atención al contribuyente y la aplicación práctica de conceptos tributarios adquiridos durante la formación académica.

Resultados

En varias atenciones se encontró que algunas personas no sabían cómo realizar ciertos trámites en la página de la DIAN. Las dudas aparecían con más frecuencia en procesos relacionados con el RUT, la recuperación de contraseña, la habilitación de cuenta y la radicación de PQRS. En algunos casos los usuarios desconocían los pasos a seguir y, en otros, las dificultades estaban relacionadas en el manejo de la plataforma.

Durante el desarrollo de la práctica se realizaron 22 orientaciones virtuales a personas naturales y pequeños comerciantes que requerían apoyo para realizar diferentes trámites tributarios. Gracias a este acompañamiento, varios contribuyentes lograron completar sus procesos de manera adecuada y resolver inquietudes relacionadas con sus responsabilidades fiscales.

Las actividades realizadas con estudiantes permitieron mostrar de manera práctica algunos de los servicios más utilizados en la plataforma de la DIAN. En una de las jornadas participaron 23 estudiantes de tercer semestre, quienes realizaron el proceso de habilitación de cuenta y pudieron conocer las diferentes opciones disponibles en el portal institucional. También se llevó a cabo una capacitación presencial con 10 estudiantes de décimo semestre sobre facturación electrónica, donde se resolvieron inquietudes relacionadas con este tema.

De igual manera, se brindó acompañamiento a una comerciante del sector floricultor en el proceso de actualización del Registro Único Tributario (RUT). Esta actividad se realizó junto con la tutora y un compañero del programa, permitiendo participar en un caso real relacionado con las necesidades de un pequeño comerciante.

Además de los conocimientos tributarios adquiridos, la práctica permitió desarrollar habilidades relacionadas con la comunicación y la atención al usuario. El contacto directo con

los contribuyentes ayudó a comprender las dificultades que muchas personas presentan al momento de realizar trámites ante la DIAN y la importancia de brindar una orientación clara durante estos procesos.

Atenciones realizadas

Tabla 1. Listado de atenciones, usuarios y procesos realizados

<i>Nº</i>	<i>Usuario</i>	<i>Consulta 1</i>	<i>Consulta 2</i>	<i>Consulta 3</i>
1	Andrés Mauricio Cardona Rico	Habilitación Cuenta	Exógena	
2	Juan David Vargas Grajales	Recuperación cuenta	Copia RUT	Exógena
3	No autoriza datos	Copia RUT		
4	No autoriza datos	Copia RUT		
5	No autoriza datos	Copia RUT		
6	No autoriza datos	PQRS		
7	No autoriza datos	Copia RUT		
8	No autoriza datos	Copia RUT		
9	No autoriza datos	Copia RUT		
10	No autoriza datos	Copia RUT		
11	No autoriza datos	Copia RUT		
12	Manuela Gutiérrez Gutiérrez	Habilitación cuenta		
13	Luisa Fernanda Velásquez Cardona	Actualización RUT		
14	Gustavo Andrés Matallana Giraldo	Actualización RUT		
15	Ariel Fernando Albarán Rodríguez	Recuperación cuenta	PQRS	
16	Merleidis Chamorro Rodríguez	Habilitación cuenta	Agendamiento de cita	
17	Andrés Mauricio Velásquez	PQRS		
18	José Alexander Aguirre Aristizábal	PQRS		
19	Salomé Castaño Castaño	Inscripción RUT		
20	Jacobo González Naranjo	PQRS		
21	Mauricio García Castaño	Habilitación cuenta	Actualización RUT	Copia RUT
22	Mariela Castaño Salazar	PQRS		

Conclusiones

El Núcleo de Apoyo Contable y Fiscal (NAF) fue muy significativo para el proceso de aprendizaje de los estudiantes pues permitió poner en práctica los conocimientos aprendidos en espacios reales, obteniendo experiencia para su vida profesional; con esta práctica se logró realizar diferentes atenciones en trámites relacionados con el RUT y servicios virtuales de la DIAN a personas naturales, pequeños comerciantes que presentaban dificultades en el cumplimiento de sus obligaciones.

Además de esto se desarrollaron habilidades personales como la comunicación, trabajo en equipo y la responsabilidad que se adquiere al momento de la atención a los contribuyentes, componentes importantes para la profesión Contable.

Se pudo evidenciar que gran parte de la comunidad refleja desinformación en temas tributarios principalmente en personas que no cuentan con recursos suficientes para acceder a asesorías profesionales, es por esto que las NAF son una gran estrategia por parte de la DIAN brindando orientaciones gratuitas aquellos contribuyentes que necesiten cumplir con sus obligaciones; de esta manera se fortalece la cultura tributaria.

Finalmente, esta práctica destaca la importancia de la labor del Contador Público como una herramienta fundamental para guiar a la comunidad, no solo en el cumplimiento normativo sino en procesos de acompañamiento para disminuir posibles errores por desconocimiento.

Referencias

- Colombia. (2013, 7 de noviembre). *Decreto 2460 de 2013, por el cual se reglamenta el artículo 555-2 del Estatuto Tributario en materia del Registro Único Tributario (RUT)*. Diario Oficial No. 48.980.
<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=59604>
- Colombia. (s. f.). *Artículo 616-1. Sistema de facturación. Estatuto Tributario*.
<https://estatuto.co/616-1>
- Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN). (2016, 10 de junio). *Resolución No. 000047 de 2016, por la cual se adoptan los Núcleos de Apoyo Contable y Fiscal (NAF)*.
<https://www.dian.gov.co/normatividad/Normatividad/Resolución%20000047%20de%2010-06-2016.pdf>
- Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN). (2017, 13 de septiembre). *Resolución No. 000052 de 2017, por la cual se modifica el artículo 13 de la Resolución No. 000047 de 2016*.
<https://www.dian.gov.co/normatividad/Normatividad/Resolución%20000052%20de%2013-09-2017.pdf>
- Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN). (2023). *Núcleos de Apoyo Contable y Fiscal (NAF)*. <https://micrositios.dian.gov.co/cultura-de-contribucion/nucleos-de-apoyo-contable-fiscal/>
- Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN). (2024, 19 de diciembre). *Resolución No. 000198 de 2024*.
<https://www.dian.gov.co/normatividad/Normatividad/Resolución%20000198%20de%2019-12-2024.Pdf>
- Lave, J., & Wenger, E. (1991). *Situated learning: Legitimate peripheral participation*. Cambridge University Press.
- Rincón Prieto, A. F. (2023). *Los Núcleos de Apoyo Contable y Fiscal (NAF) en Colombia y el fomento de la cultura tributaria* [Trabajo de grado, Universidad Santo Tomás]. Repositorio Institucional Universidad Santo Tomás.
- Rivillas, B., & Baltazar, A. H. L. (2015). Educación fiscal y construcción de ciudadanía en América Latina. *Revista de Administración Tributaria CIAT/AEAT/IEF*, (38).
- Roca, C. (2008). Estrategias para la formación de la cultura tributaria. En Centro Interamericano de Administraciones Tributarias (Ed.), *Estrategias para la promoción del cumplimiento voluntario*. 42.^a Asamblea General del CIAT (pp. 3–32). CIAT.


https://www.ciat.org/Biblioteca/AsambleasGenerales/2008/Espanol/guatemala42_2008_tema1_Guatemala.pdf

Urueña Mejía, J. C., Martínez Ruiz, A. P., Medina Duarte, J. M., & Meza Avendaño, L. J. (2019). Implementación de los núcleos de apoyo contable y fiscal en Colombia: El caso de UNIMINUTO. *Observatorio de la Economía Latinoamericana*.
https://ojs.observatoriolatinoamericano.com/observatorio_old/2019/07/



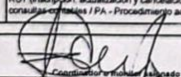
Vásquez Bronfman, S. (2011). Comunidades de práctica. *Revista ESAN*, (5), 1–10.
<https://www.redalyc.org/pdf/3421/342130836004.pdf>

Anexos

Anexo A. Plan canguro

FORMULARIO REGISTRO FISICO DE ATENCIONES NAF - ESTUDIANTES - Vers. 102025																	
Dirección Seccional con la que se firmó el convenio:		MANIZALES															
Institución de Educación Superior / Sede:		CORPORACION UNIVERSITARIA BEMINGTON															
Nombre del estudiante que reporta:		MANUELA GUTIERREZ GUTIERREZ															
No. de documento de identidad:		1053856275															
Lugar donde se presta la atención:		DIAN															
<p>Política de Tratamiento de Datos Personales: "Estudiante NAF, recuerde informar al ciudadano lo siguiente y solicitar que indique su autorización acerca del tratamiento de datos: "He sido informado por parte del estudiante, de lo siguiente: Que, de conformidad con lo previsto en las normas sobre protección de datos personales, especialmente lo consagrado en la Ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios, en virtud del convenio interinstitucional NAF (DIAN - IES), autorizo a la DIAN de manera previa, informada, voluntaria y expresa para que realice el tratamiento de los datos personales consignados en el presente documento y con la finalidad de realizar seguimiento sobre la calidad del servicio prestado por los NAF, y el desarrollo de otras actividades relacionadas con el convenio. Para absolver sus peticiones, solicitudes o reclamos puede consultar la política de tratamiento de datos personales de la DIAN ubicada en su portal web."</p>																	
LAS CASILLAS MARCADAS CON ASTERISCO (*) SON DE OBLIGATORIO DILIGENCIAMIENTO																	
No	* Acepta el tratamiento de datos:		* Tipo de usuario:	* Clasif tipo usuario PN:	O	* Nombres y apellidos / Razón social:	* Tipo de identificación:	* No. de identificación:	* Teléfono fijo o celular:	* Correo electrónico:	* Tema atendido:		Fecha de la atención:	Canal de atención:	Estado de la consulta o servicio:	Firma del usuario	
	SI	NO									Tema	Otro (Cuál?)					
1	X	X		X	F	SOFIA GIRALDO PERNA	00	1002541041	3224482076	sofia.giraldo.perna@gmail.com	12	-	5/2/2026	2	1	Sofia Giraldo Perna	
2	X	X		X	M	JULIAN ANDRES GUTIERREZ OSORIO	2	1002608484	3223081446	julian.gutierrezosorio@gmail.com	1	4-B	5/2/2026	2	1	Julian Gutierrez	
3			X	X	M	Prha & Tech SAS.	4	1008165479	3227381116	prha@prha.com	1	15	5/2/2026	2	1	Manuela Gutierrez	
4	X	X		X	M	Ricardo Londono Alvarado	2	1034284620	3217334088	ricardo.londono@diandian.gov.co	1		5/2/2026	2	2		
5	X	X		X	F	Angelica Lozano Tijillo Ramirez	2	52826343	3117171004	angelica.lozano@gmail.com	15		5/2/2026	2	1	Angelica Lozano Tijillo R.	
6																	
7																	
8																	
9																	
10																	
11																	
12																	
13																	
14																	
15																	
16																	
ABREVIATURAS A UTILIZARSE PARA EL REGISTRO																	
Tipo de usuario:		PN - persona natural / PJ - persona jurídica		Clasificación tipo usuario PN:		PNCE - persona natural con establecimiento de comercio PNSE - persona natural sin establecimiento de comercio		Genero:		H - hombre / M - mujer / O - otro							
Tipo de Identif.:		TI - Tarjeta de Identidad / CC - Cédula de Ciudadanía / CE - Cédula de Extranjería / P - Pasaporte / NT No. De Identif Tributaria		Canal de atención:		Pres NAF - Presencial en NAF / PF NAF - Presencial fuera de NAF W App - WhatsApp / Tel - Teléfono / CE - Correo Electrónico / PI - Plataforma Institucional / EV Esquema video atención		Estado de la consulta		T - Terminada / DP DIAN - Direccionada a punto de contacto DIAN / ODE - Competencia de otra entidad							
Tema atendido:		RUT (Inscripción, actualización y cancelación) / IMP - IMPUESTOS (Retenciones, IVA, renta, consumo y demás) / FE - Firma electrónica / RST - Régimen Simple / FE - Facturación Electrónica / SL - Servicios en línea / PT - Procedimiento tributario y consultas contables / PA - Procedimiento aduanero y consultas aduaneras															
GRACIAS POR LA GESTION																	
Coordinador o monitor asignado		Manuela Gutierrez Gutierrez										CONTADORIA PÚBLICA					
		Estudiante NAF										Programa al cual pertenece					

Anexo B. Atenciones realizadas

FORMULARIO - REGISTRO FÍSICO DE ATENCIONES NAF - ESTUDIANTES - Vers. 102025																	
Dirección Seccional con la que se firmó el convenio:		MANIZALES										 					
Institución de Educación Superior / Sede:		CORPORACIÓN UNIVERSITARIA WREMINSTON															
Nombre del estudiante que reporta:		MANUELA GUTIERREZ GUTIERREZ															
No. de documento de identidad:		1053856275															
Lugar donde se presta la atención:		UNIVERSIDAD															
<p>Política de Tratamiento de Datos Personales: "Estudiante NAF, recuente informar al ciudadano lo siguiente y solicitar que indique su autorización acerca del tratamiento de datos. He sido informado por parte del estudiante, de lo siguiente. Que, de conformidad con lo previsto en las normas sobre protección de datos personales, especialmente lo consagrado en la Ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios, en virtud del convenio interinstitucional NAF (DIAN - ES) autorizo a la DIAN de manera previa, informada, voluntaria y expresa para que realice el tratamiento de los datos personales consignados en el presente documento y con la finalidad de realizar seguimiento sobre la calidad del servicio prestado por los NAF y el desarrollo de otras actividades relacionadas con el convenio. Para absolver sus peticiones, solicitudes o reclamos puede consultar la política de tratamiento de datos personales de la DIAN ubicada en su portal web."</p>																	
LAS CASILLAS MARCADAS CON ASTERISCO (*) SON DE OBLIGATORIO DILIGENCIAMIENTO.																	
No.	* Acepta el tratamiento de datos		* Tipo de usuario		Clasif. tipo usuario	D	* Nombres y apellidos / Razón social	* Tipo de Identif.	* No. de identificación	* Teléfono fijo o celular	* Correo electrónico	* Tema atendido		Fecha de la atención	Canal de atención	Estado de la consulta o servicio	Firma del usuario
	SI	NO	PN	PJ								PNCE	PNSE				
1	X	X	X	M	M		ANDRES MAURICIO CABRONA RICO	2	16040670	3163457136	andres.cabronda.rico@gmail.com	11		11/02/2026	2	1	V
2	X	X	X	M	M		ANDRES MAURICIO CABRONA RICO	2	16040670	3163457136	andres.cabronda.rico@gmail.com	8		11/02/2026	2	1	V
3	X	X	X	M	M		JUAN DAVID VARGAS GONZALEZ	2	1054786098	3106840274	juandavid.vargas@gmail.com	12		18/02/2026	2	1	V
4	X	X	X	M	M		JUAN DAVID VARGAS GONZALEZ	2	1054786098	3106840274	juandavid.vargas@gmail.com	4		18/02/2026	2	1	V
5	X	X	X	M	M		JUAN DAVID VARGAS GONZALEZ	2	1054786098	3106840274	juandavid.vargas@gmail.com	8		18/02/2026	2	1	V
6	X	X	X	M	M		EDUARDO HIBOERA VALENZUELA	2	15460554	312280046	eduardo.hiboera.valenzuela@hotmail.com	4		11/02/2026	2	1	V
7	X	X	X	F	F		BLANCA RUBY KINNON ORLANDO	2	24265247	3108460065	blanca.ruby.kinnon@unimail.com	4		14/02/2026	2	1	V
8	X	X	X	M	M		BENEDITO HIBOERA VALENZUELA	2	15459187	316324068	benedito.hiboera.valenzuela@hotmail.com	10		14/02/2026	2	1	V
9	X	X	X	M	M		COLFOS MIP SAS	4	900731904	300744060	colfog@colfog.com	15		14/02/2026	2	1	V
10																	
11																	
12																	
13																	
14																	
15																	
ABREVIATURAS A UTILIZARSE PARA EL REGISTRO																	
Tipo de usuario:			PN - persona natural / PJ - persona jurídica			Clasificación tipo usuario PN:			PNCE - persona natural con establecimiento de comercio / PNSE - persona natural sin establecimiento de comercio			Genero:			H - hombre / M - mujer / O - otro		
Tipo de identificación:			TI - Tarjeta de Identidad / CC - Cédula de Ciudadanía / CE - Cédula de Extranjería / P - Pasaporte / NT No. De Identif Tributaria			Canal de atención:			Privet NAF - Presencial en NAF / PF NAF - Presencial fuera de NAF / W App - WhatsApp / Tel - Telefónico / CE - Correo Electrónico / PI - Plataforma Institucional / EV Esquema video atención			Estado de la consulta:			T - Terminada / DP DIAN - Derivada a punto de contacto DIAN / COE - Competencia de otra entidad.		
Tema atendido:			RUT (inscripción, actualización y cancelación) / IMP - IMPUESTOS (Retenciones, IVA, renta, consumo y demás) / FE - Firma electrónica / RST - Régimen Simple / FE - Facturación Electrónica / SL - Servicios en línea / PT - Procedimiento tributario y consultivo especial / PA - Procedimiento aduanero y consultas aduaneras														
FIRMAS POR LA GESTIÓN																	
 Identificación y firma del usuario					Manuela Gutierrez G. Estudiante NAF					CONTADORIA PÚBLICA Programa al cual pertenece							

FORMULARIO REGISTRO FÍSICO DE ATENCIONES NAF ESTUDIANTES - Vers. 10/2025



Dirección Seccional con la que se firmó el convenio: **MANIZALES**

Institución de Educación Superior / Sede: **CORPORACION UNIVERSITARIA REMINGTON**

Nombre del estudiante que reporta: **MANUELA GUTIERREZ GUTIERREZ**

No. de documento de Identidad: **1053856275**

Lugar donde se presta la atención: **UNIVERSIDAD.**

Política de Tratamiento de Datos Personales: "Estudiante NAF, recuerde informar al ciudadano lo siguiente y solicitar que indique su autorización acerca del tratamiento de datos: "He sido informado por parte del estudiante, de lo siguiente: Que, de conformidad con lo previsto en las normas sobre protección de datos personales, especialmente lo consagrado en la Ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios, en virtud del convenio interinstitucional NAF (DIAN - IES), autorizado a la DIAN de manera previa, informada, voluntaria y expresa para que realice el tratamiento de los datos personales consignados en el presente documento y con la finalidad de realizar seguimiento sobre la calidad del servicio prestado por los NAF y el desarrollo de otras actividades relacionadas con el convenio. Para absolver sus peticiones, solicitudes o reclamos puede consultar la política de tratamiento de datos personales de la DIAN ubicada en su portal web."

LAS CASILLAS MARCADAS CON ASTERISCO (*) SON DE OBLIGATORIO DILIGENCIAMIENTO.

No.	* Acepto el tratamiento de datos:					Clasif tipo usuario PN	D	Nombres y apellidos / Razón social:	* Tipo de Identif.	* No. de Identificación:	* Teléfono fijo o celular:	* Correo electrónico:	* Tema atendido:		Fecha de la atención:	Canal de atención:	Estado de la consulta o servicio:	Firma del usuario
	SI	NO	PI	PJ	PNCE								Tema	Otro ¿Cuál?				
1	X	X			X	F	CARNA ESPANA GARCIA RODRIGUEZ	2	25100973	314810146	social@carne.com	4		Marzo-2016	7	1	Asecont Asociados SAS ✓	
2	X	X	X			F	ANA LUCIA GOMEZ MEJIA	2	24385891	6068514786	ana.lucia.gomez@mejia.com	4		Marzo-2016	7	1	Asecont Asociados SAS ✓	
3	X	X				M	COMPAÑIA DE JESUS GONZALEZ BUSTAMANTE	2	16360658	313660434	senior@jesusgonzalez.com	4		Marzo-2016	7	1	Asecont Asociados SAS ✓	
4	X	X			X	F	AMPARO GOMEZ DE RIVERA	2	24262316	321643628	rivera@amparogomez.com	4		Marzo-2016	7	1	Asecont Asociados SAS ✓	
5	X	X	X				SH CONSTRUCCIONES SAS	4	900586435	320925284	eng@sh.com	4		Marzo-2016	7	1	Asecont Asociados SAS ✓	
6	X	X			X		Manuela Gutierrez	2	1053856275	3124543114	manuelagutierrez@uniremington.edu.co	11		ABRIL-2016	7	1	Manuela G. ✓	
7	X	X			X		Luisa Velásquez	2	1053816555	3052657752	lvelasquez25@hotmail.com	1		MARZO 2016	7	1	Luisa Velásquez ✓	
8																		
9																		
10																		
11																		
12																		
13																		
14																		
15																		
16																		

ÁMBITOS DE APLICACIÓN PARA EL REGISTRO


Tipo de usuario:	PN - persona natural / PJ - persona jurídica	Clasificación tipo usuario PN:	PNCE - persona natural con establecimiento de comercio PNSE - persona natural sin establecimiento de comercio	Genero:	H - hombre / M - mujer / O - otro
Tipo de Identif.:	Ti - Tarjeta de Identidad / CC - Cédula de Ciudadanía / CE - Cédula de Extranjería / P - Pasaporte / NIT No. De Identif Tributaria	Canal de atención:	Pres NAF - Presencial en NAF / PF NAF - Presencial fuera de NAF / W App - WhatsApp / Tel - Telefónico / CE - Correo Electrónico / PI - Plataforma Institucional / EV Esquema video atención	Estado de la consulta:	T - Terminada / DP DIAN - Direccionada a punto de contacto DIAN / COE - Competencia de otra entidad.
Tema atendido:	RUT (Inscripción, actualización y cancelación) / IMP - IMPUESTOS (Relaciones, IVA, renta, consumo y demás) / FE - Firma electrónica / RST - Régimen Simple / FE - Facturación Electrónica / SL - Servicios en línea / PT - Procedimiento tributario y consultas contables / PA - Procedimiento aduanero y consultas aduaneras				

IBRACIAS POR LA GESTIÓN

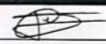
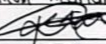
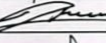
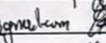
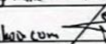
	Manuela Gutierrez Gutierrez Estudiante NAF	CONTADURIA PUBLICA Programa al cual pertenece
--	--	---

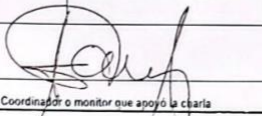
FORMULARIO REGISTRO FÍSICO DE ATENCIONES NAF ESTUDIANTES Ver 10/2015																		
Dirección Seccional con la que se firmó el convenio:		MANZALES																
Institución de Educación Superior / Sede:		CORPORACION UNIVERSITARIA REMINGTON																
Nombre del estudiante que reporta:		MANUELA GUTIERREZ GUTIERREZ																
No. de documento de Identidad:		1053856275																
Lugar donde se presta la atención:		DIAN																
<p>Política de Tratamiento de Datos Personales. "Estudiante NAF, recuente informar al ciudadano lo siguiente y solicitar que indique su autorización acerca del tratamiento de datos: "He sido informado por parte del estudiante, de lo siguiente: Que, de conformidad con lo previsto en las normas sobre protección de datos personales, especialmente lo consagrado en la Ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios, en virtud del convenio interinstitucional NAF (DIAN - ES), autorizo a la DIAN de manera previa, informada, voluntaria y expresa para que realice el tratamiento de los datos personales consignados en el presente documento y con la finalidad de realizar seguimiento sobre la calidad del servicio prestado por los NAF y el desarrollo de otras actividades relacionadas con el convenio. Para absolver sus peticiones, solicitudes o reclamos puede consultar la política de tratamiento de datos personales de la DIAN ubicada en su portal web."</p>																		
LAS CASILLAS MARCADAS CON ASTERISCO (*) SON DE OBLIGATORIO DILIGENCIAMIENTO.																		
No.	* Acepta el tratamiento de datos:		Clasif. tipo usuario PN	C	E	R	N	*Nombre y apellidos / Razón social:	*Tipo de Identif.	*No. de Identificación:	*Teléfono fijo o celular:	*Correo electrónico:	*Tema atendido:		Fecha de la atención:	Canal de atención:	Estado de la consulta o servicio:	Firma del usuario
	SI	NO											Tema	Otro ¿Cuál?:				
1	X		X	M				GUSTAVO ANDRES MATAHIANA GIRARDO	2	1053854940	328501340	gustavo.matahiana@gmail.com	1		26/03/2016	2	3	11/11/16 6:41 AM
2	X		X	M				ALBAZAN RODRIGUEZ	2	75144439	3216204384	alvarez.rodri53@gmail.com	12		26/03/2016	2	1	
3	X		X	M				ALBAZAN RODRIGUEZ	2	75144439	2216204384	alvarez.rodri53@gmail.com	15		26/03/2016	2	1	
4	X		X	F				MERLEIDIS CHAMORRO RODRIGUEZ	2	105054107	3243913168	merleidis.c@gmail.com	11		26/03/2016	2	1	Merleidis Chamorro
5	X		X	F				MERLEIDIS CHAMORRO RODRIGUEZ	2	105054107	3243913168	merleidis.c@gmail.com	7		26/03/2016	2	1	Merleidis Chamorro
6	X		X	M				ANDRES MORENO VELASQUEZ	2	16072985	3114340443	andresmoreno140@gmail.com	15		26/03/2016	2	1	Andrés Moreno
7	X		X	M				JOSE ALEXANDER ABARCA CRISTIAN	2	75102942	3218194558	alexander.abarca@gmail.com	15		26/03/2016	2	1	Jose Alexander Abarca
8	X		X	F				SALOME CASTAÑO CASTAÑO	2	1054861033	314884364	salomecastano46@gmail.com	1		26/03/2016	2	1	Salome Castaño
9	X		X	M				JUAN CARLOS NARANCO	2	4373391	300719182	juanccnaranco@hotmail.com	15		26/03/2016	2	1	Juan Carlos Naranco
10	X		X	M				MOURITO GARCIA NASTAÑO	2	16076946	3214217210	mourito.garcia@gmail.com	11	1-4	26/03/2016	2	1	Mourito Garcia
11	X		X	F				MARIELA CASTAÑO SALAZAR	2	24132346	3127603428	mariele.castano@gmail.com	15		26/03/2016	2	1	Mariela Castaño
12																		
13																		
14																		
15																		
16																		
ABRUEVA UNO O VUELVA SIEMPRE PARA EL REGISTRO																		
Tipo de usuario:		PN - persona natural / PJ - persona jurídica			Clasificación tipo usuario PN:			PNCE - persona natural con establecimiento de comercio PNSE - persona natural sin establecimiento de comercio			Genero:		H - hombre / M - mujer / O - otro					
Tipo de identificación:		TI - Tarjeta de Identidad / CC - Cédula de Ciudadanía / CE - Cédula de Extranjería / P - Pasaporte / NIT No. De Identif Tributaria			Canal de atención:			Pres NAF - Presencial en NAF / PF NAF - Presencial fuera de NAF / W App - WhatsApp / Tel - Telefónico / CE - Correo Electrónico / PI - Plataforma Institucional / EV Esquema video atención			Estado de la consulta:		T - Terminada / DP DIAN - Direccionada a punto de contacto DIAN / COE - Competencia de otra entidad.					
Tema atendido:		RUT (registro, actualización y cancelación) / RAP - RAPUESTOS (Retenciones, NA, renta, consumo y demás) / FE - FI ma electrónica / RST - Régimen Simple / FE - Facturación Electrónica / SL - Servicios en línea / PT - Procedimiento tributario y consultas contables / PA - Procedimiento aduanero y consultas aduaneras																
<p>MANUELA GUTIERREZ GUTIERREZ</p> <p>Coordinadora Monitor Cálculo</p>																		
Manuela Gutierrez 6						Estudiante NAF			CONTACTORIA PÚBLICA			Programa al cual pertenece						

Anexo C. Capacitación RUT y facturación electrónica

IES / Facultad	CORPORACION UNIVERSITARIA REMINGTON			
Nombre del estudiante(s) a cargo:	ANDRES FELIPE MESA WILCHES - SOFIA GIRALDO SERNA MANUELA GUTIERREZ GUTIERREZ			
Tema presentado:	REGISTRO UNICO TRIBUTARIO			
Lugar:	UNIVERSIDAD			

De conformidad con lo previsto en las normas sobre protección de datos personales, especialmente lo consagrado en la Ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios, en virtud del convenio interinstitucional NAF - DIAN y esta Institución, autorizo a la DIAN de manera previa, informada, voluntaria y expresa para que realice el tratamiento de los datos personales consignados en el presente documento y con la finalidad de realizar seguimiento sobre la calidad del servicio prestado por los NAF y el desarrollo de otras actividades relacionadas con el convenio. Para absolver sus peticiones, solicitudes o reclamos puede consultar la política de tratamiento de datos personales de la DIAN ubicada en su portal web.

LISTA DE ASISTENTES A CHARLAS EN NÚCLEOS DE APOYO CONTABLE Y FISCAL - NAF POR ESTUDIANTES Vers. 10/2025						
Nº	Apellidos o nombres de los estudiantes	No. de documento / NIT	Razón social	Teléfono fijo ó celular	E-mail	Firma
1	SI Jefferson Galuz Osorio	1058751221		3116598620	Jepesorgo200@gmail.com	
2	SI Diana Yaelmin Peña	1192904108		3045592369	dyaemini10@gmail.com	Diana Peña
3	S. Juliana Diaz Anas	4054860926		3136886031	diazjuliasil3@gmail.com	Juliana Diaz
4	SI Alejandra Garzon	1010143860		3146787980	Aguilón27@gmail.com	Alejandra G
5	SI Lady Johana Villca	1053810986		3244618237	villadaleidy@gmail.com	Lady Johana V.
6	SI Mariana Vargas	1054547906		3012493560	marianavargas11@gmail.com	Mariana Vargas
7	SI Katharine Gallo	1193049633		3126790888	kathlegallo10@gmail.com	
8	SI Jonathan Ramirez	1090096029		3205894265	Jonathan.ramirez@gmail.com	
9	SI Angie Tatiana Henao	1053750215		3148648600	angie.henao@gmail.com	Angie Tatiana
10	SI Yesica Lopera Jerez	1053808297		3128083411	Jessica019@hotmail.com	Yesica Lopera Jerez
11	SI Ezequiel Ariza C	4339.471		3168936065	ezequiel.ariza@gmail.com	
12	SI Ximena Aguilar	1002543355		3074440184	ximenaaguilar78@gmail.com	Ximena A
13	SI Ricardo Alb. Rivera	121873699		3232346471	riveraricardo@gmail.com	
14						


 Coordinador o monitor que apoyo la charla

Manuela Gutierrez G
 SOFIA GIRALDO SERNA
 Andres Felipe Mesa Wilches

Estudiante(s) del NAF

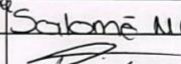
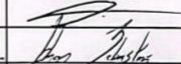
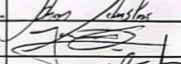
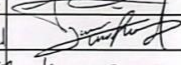
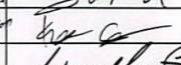
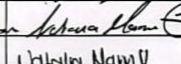
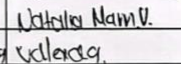
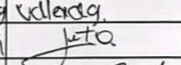
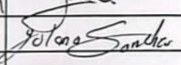
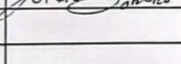
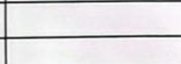
Horario: Desde _____ Hasta _____
 23/04/26

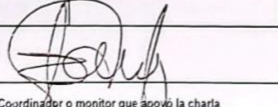
Fecha



IES / Facultad	CORPORACION UNIVERSITARIA RIEMINGTON			
Nombre del estudiante(s) a cargo:	ANDRES FELIPE MESA WILCHES - SOFIA GIRALDO SERNA MANUELA GUTIERREZ GUTIERREZ			
Tema presentado:	REGISTRO UNICO TRIBUTARIO			
Lugar:	UNIVERSIDAD			


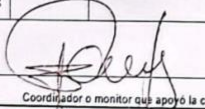
De conformidad con lo previsto en las normas sobre protección de datos personales, especialmente lo consagrado en la Ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios, en virtud del convenio interinstitucional NAF - DIAN y esta Institución, autorizo a la DIAN de manera previa, informada, voluntaria y expresa para que realice el tratamiento de los datos personales consignados en el presente documento y con la finalidad de realizar seguimiento sobre la calidad del servicio prestado por los NAF y el desarrollo de otras actividades relacionadas con el convenio. Para absolver sus peticiones, solicitudes o reclamos puede consultar la política de tratamiento de datos personales de la DIAN ubicada en su portal web.

LISTA DE ASISTENTES A CHARLAS EN NUCLEOS DE APOYO CONTABLE Y FISCAL - NAF POR ESTUDIANTES Vers. 102025							
Nº	Asistencia al tratamiento de Datos personales SI / NO	Nombres y apellidos	No. De documento / NIT	Razón social	Teléfono fijo ó celular	E-mail	Firma
1	SI	SALOMÉ MICO	1030460395		3106685744	salomemico@gmail.com	
2	SI	Anderson Muñoz	1012352617		3114663738	andrei.vazquez@gmail.com	
3	SI	Lina Saldaña Hernández	1002631669		3148321157	linasaldana23@gmail.com	
4	SI	Jarvis Erika Saldaña G	1002692524		3135726849	jarviserika@gmail.com	
5	SI	Jerónimo Valencia Pechi	1064860633		3026427583	jeronimovalencia23@gmail.com	
6	SI	Kevín Alexander Casas S.	1060588640		3206197535	casasjimeniz@gmail.com	
7		Adriana María Cepeda	1033862102		3178922492	adriana.maria.cepeda@gmail.com	
8		Natalia Narin Valencia	1055479423		3167897730	natalianarin23@gmail.com	
9	SI	Valeria Adriana G	105040506		3105352896	valeriadriana23@gmail.com	
10	X	Yerson Tabares D.	1053831583		3004016386	tabaresyerson@gmail.com	
11	X	Yuliana Sanchez R	1002634408		3153039054	ys6666@gmail.com	
12							
13							
14							
15							


Manuela Gutierrez G
SOFIA GIRALDO SERNA
Andrés Felipe Mesa Wilches
Horario: Desde _____ Hasta _____
23/10/26

Coordinador o monitor que apoyó la charla
Estudiante(s) del NAF
Fecha

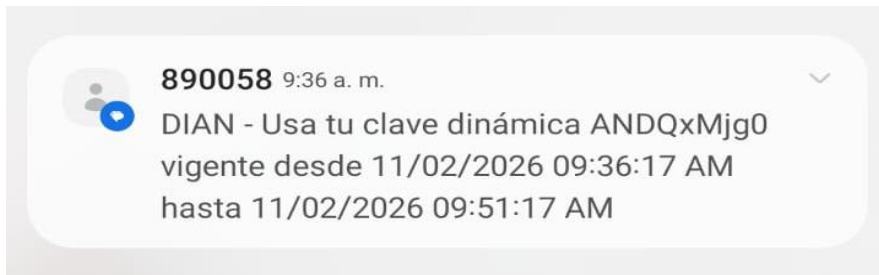


IES / Facultad	Corporación Universitaria Remington					
Nombre del estudiante(s) a cargo:	MANUELA GUTIERREZ GUTIERREZ - AJÓPE FELIPE MESA U. SOFIA GONZALEZ SERVA					
Tema presentado:	FALCACION FISCAL					
Lugar:	UNIVERSIDAD					
<p>De conformidad con lo previsto en las normas sobre protección de datos personales, especialmente lo consagrado en la Ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios, en virtud del convenio interinstitucional NAF - DIAN y esta Institución, autorizo a la DIAN de manera previa, informada, voluntaria y expresa para que realice el tratamiento de los datos personales consignados en el presente documento y con la finalidad de realizar seguimiento sobre la calidad del servicio prestado por los NAF y el desarrollo de otras actividades relacionadas con el convenio. Para absolver sus peticiones, solicitudes o reclamos puede consultar la política de tratamiento de datos personales de la DIAN ubicada en su portal web.</p>						
LISTA DE ASISTENTES A CHARLAS EN NUCLEOS DE APOYO CONTABLE Y FISCAL - NAF POR ESTUDIANTES Vers. 102025						
No. de Asistencia	Apellidos y Nombres de los Asistentes	No. De documento / NIT	Razón social	Teléfono fijo ó celular	E-mail	Firma
1	Si Carolina Florez R.	1060659036	Remington	3113239121	carolnfrs16@gmail.com	Carolina F. R.
2	Si Stefano Villal Gonzalez	1053824568	Remington	3206653267	stefano.villalgonzalez23@gmail.com	Stefano Villal Gonzalez
3	Si Francisca Gomez	24730366	Remington	3153027768	lorenagomez02@gmail.com	Francisca G.
4	Si Angela Gonzalez Garcia	1004941558	Remington	3118760023	angelagarcia2002@gmail.com	Angela G.
5	Si Aramanda Rincón G.	102543862	Remington	3145186732	aramanda.rincon@gmail.com	Aramanda R.
6	Si Alejandro Zapata	1192767002	U.	3148607517	alexzapata16@gmail.com	Alejandro Z.
7	Si Alejandra Rodriguez	100524527	Remington	304218777	alejandra.rdz@gmail.com	Alejandra R.
8	Si Manuela Garcia	1002633319	Remington	3123703121	manu.garcia02@gmail.com	Manuela G.
9	Si Oscar Ivan Montoya	1006823509	Remington	3204553181	oscarivanmontoya@gmail.com	Oscar I. Montoya
10	Si Yanis Lopez Sosa	24334733	Remington	3148546228	yanis.lopez@remington.edu.co	Yanis Lopez
11						
12						
13						
14						
 Coordinador o monitor que apoyó la charla			Sofia Gonzalez Serva Manuela Gutierrez G. Andres Felipe Mesa U.		Horario: Desde	Hasta 20/ABRIL/2025
			Estudiante(s) del NAF		Fecha	




Anexo D. Andrés Mauricio Cardona Rico

Habilitación cuenta y Exógena



DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto <input type="checkbox"/> 1 Actualización			4. Número de formulario 14106525851		
5. Número de identificación Tributaria (NIT) 1 6 0 9 0 6 7 0 8		6. Div. Impuestos y Aduanas de Menores		12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Menores	
14. Buzón electrónico 1 0					
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida 2		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3		26. Número de identificación 1 6 0 9 0 6 7 0	
Lugar de expedición COLOMBIA 28. País 1 6 9		29. Departamento Caldas 1 7		30. Ciudad/Municipio Neira 4 8 8	
31. Primer apellido CARDONA		33. Segundo apellido RICO		34. Primer nombre ANDRES	
35. Razón social		36. Nombre comercial FURVER MAURO		37. Sign.	
UBICACIÓN					
38. País COLOMBIA 1 6 9		39. Departamento Caldas 1 7		40. Ciudad/Municipio Villamaría 8 7 3	
41. Dirección principal CR 8 6 43					
42. Correo electrónico andrescardonario@gmail.com					
43. Código postal		44. Teléfono 1 3 1 6 3 4 5 7 1 3 0		45. Teléfono 2	
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica					
46. Código 4 7 2 1		47. Fecha inicio actividad 2 0 2 0 0 7 2 4		48. Código 49. Fecha inicio actividad	
50. Código 1 2		51. Código		52. Número establecimientos	
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 4 9					
49 - No responsable de IVA					
Usuarios aduaneros			Exportadores		
54. Código 1 1 1 2 1 3 1 4 1 5 1 6 1 7 1 8 1 9 2 0			55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3		
			57. Modo 58. CPC		
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación.					
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexos SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>		60. No. de Folios: 0		61. Fecha 2024-07-23 / 02:45:11PM	
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera el formador del sistema al usuario fue informado y aceptó la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.					
Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada: 984. Nombre CARDONA RICO ANDRES MAURICIO 985. Cargo CONTRIBUYENTE					

Persona que reporta		Información reportada					
NIT	Nombre / Razón Social	NIT	Nombre/Razón Social reportada por el tercero	Detalle	Valor	Uso declaración Sugerida	Información Adicional
				Topo 1 - Ingresos	\$ 25,512,068.00		
				Topo 2 - Patrimonio	\$ 2,544,890.00		
				Topo 3 - Consumo TC	\$ 1,287,407.00		
				Topo 4 - Movimiento	\$ 65,496,364.00		
				Topo 5 - Comprar	\$ 950,761.00		
890903938	BANCOLOMBIA S.A.	80090670	CARDONA RICO ANDRES	Total Adquisiciones consumos o gastos tarjeta Crédito o Débito	\$ 1,287,407.00	Topo 3, Consumos TC	Número de Cuenta / Documento.
800793444	FONDO DE CESANTIA	80090670	CARDONA RICO ANDRES	Valor total de las cesantías abonadas en el periodo. (Formato del fondo de cesantías) Empleado	\$ 1,569,595.00	Topo 1 Ingresos brutos (R32)	Tipo de Afiliado: "T Trabajador
800972833	I.A.E. DIRECCION DE	80090670	CARDONA RICO ANDRES	Suma valor total facturas transacciones por notas	\$ 950,761.00	R33: factura electrónica	
890903938	BANCOLOMBIA S.A.	80090670	CARDONA RICO ANDRES	Saldo cuentas bancarias (Titular Principal)	\$ 5,544.00	Topo 2, Patrimonio(R29 Patrimonio)	Número de Cuenta / Documento.
800972833	I.A.E. DIRECCION DE	80090670	CARDONA RICO ANDRES	Monto total de facturación electrónica susceptible de beneficio	\$ 27,700.00		
860524498	SEGURIDAD NAPOLES	80090670	CARDONA RICO ANDRES	Certificado - Aportes obligatorios salud a cargo Trabajador	\$ 693,700.00	R33 Ingresos no constitutivos de Ingresos no constitutivos de renta	
860524498	SEGURIDAD NAPOLES	80090670	CARDONA RICO ANDRES	Certificado - Aporte obligatorio fondos pensiones y solidaridad a cargo del trabajador	\$ 693,700.00		
890903938	BANCOLOMBIA S.A.	80090670	CARDONA RICO ANDRES	Valor total de los movimientos en cuentas corrientes y de ahorros. (Titular Principal)	\$ 20,320,260.00	TOPE 4, Consignaciones e	Número de Cuenta / Documento.
890903938	BANCOLOMBIA S.A.	80090670	CARDONA RICO ANDRES	Valor total de los movimientos en cuentas corrientes y de ahorros. (Titular Principal)	\$ 46,378,328.00	TOPE 4, Consignaciones e	Número de Cuenta / Documento.
890903938	BANCOLOMBIA S.A.	80090670	CARDONA RICO ANDRES	Saldo cuentas bancarias (Titular Principal)	\$ 454.00	Topo 2, Patrimonio(R29 Patrimonio)	Número de Cuenta / Documento.
890908490	CAJA DE	80090670	CARDONA RICO ANDRES	Cuenta por Cobrar a favor Contribuyentes - Cuentas por pagar	\$ 53,000.00	Topo 2, Patrimonio(R29 Patrimonio)	
860524498	SEGURIDAD NAPOLES	80090670	CARDONA RICO ANDRES	Certificado - Pagos por salarios	\$ 19,025,290.00	Topo 1 Ingresos brutos (R32)	
860524498	SEGURIDAD NAPOLES	80090670	CARDONA RICO ANDRES	Certificado - Pagos por prestaciones sociales	\$ 1,529,595.00	Topo 1 Ingresos brutos (R32)	
830243741	NATURA COSMETICOS	80090670	CARDONA RICO ANDRES	Deuda a cargo del Contribuyente - Cuentas por Cobrar Clientes	\$ 502,820.00	R30 Deudas	
860524498	SEGURIDAD NAPOLES	80090670	CARDONA RICO ANDRES	Certificado - Cesantías consignadas al fondo de cesantías	\$ 1,780,912.00	R36 Otras rentas eventas	



La respuesta se ha enviado.



Algo importante que puede hacer a continuación

[Guardar mi respuesta](#)

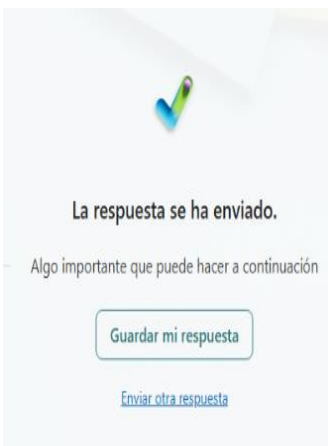
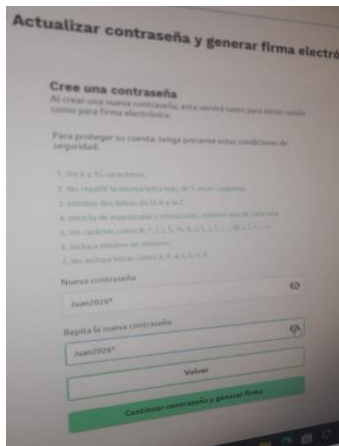
[Enviar otra respuesta](#)

Anexo E. Juan David Vargas Grajales

Recuperación cuenta, copia RUT y Exógena



DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto <input type="checkbox"/> 0 <input checked="" type="checkbox"/> 1 Inscrición			4. Número de formulario 14291214167		
					
6. DV 1 0 5 9 7 8 6 0 9 8 1		12. Dirección seccional Instituto y Aduanas de Mercaderes		14. Buzón electrónico 1 0	
IDENTIFICACION					
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida 2		25. Tipo de documento Cedula de Ciudadanía 1 3		26. Número de identificación 1 0 5 9 7 8 6 0 9 8	
28. País COLOMBIA		29. Departamento Caldas		35. Clases (Municipio) Risaralda 6 1 6	
31. Primer apellido VARGAS		32. Segundo apellido GRAJALES		33. Primer nombre JUAN	
34. Otros nombres DAVID					
36. Razón social					
37. Opción					
UBICACION					
38. País COLOMBIA 1 0 9		39. Departamento Caldas 1 7		40. Ciudad/Municipio Risaralda 6 1 6	
41. Dirección principal CR 2 2 61					
42. Correo electrónico jua-var-305@hotmail.com					
43. Código postal					
44. Teléfono 3 1 0 6 8 4 0 2 7					
45. Teléfono 2					
CLASIFICACION					
Actividad económica					
46. Código 8 2 9 9		47. Fecha inicio actividad 2 0 1 4 0 5 1 2		48. Código	
49. Fecha fin actividad		50. Código		51. Código	
52. Número establecimientos					
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 2 0					
20- Obtención NIT					
Uso de aduaneros					
54. Código					
Exportadores					
55. Forma		56. Tipo		57. Modo	
58. CPC		1		2 3	
IMPORTANTE: En perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación PARA USO EXCLUSIVO DE LA DIAN					
59. Anexos <input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO		60. No. de Fotos: 1			
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar falsedad en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 de 2015. De igual manera el formulista en trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012. Firma del solicitante:			En perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada: 864. Nombre JIMENEZ PRIETO SONIA CRISTINA 865. Cargo Analista II		

Fecha generación documento PDF: 19-02-2025 01:17:00PM





Anexo F. No autoriza datos

Copia RUT

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto <input type="text" value="02"/> Actualización				4. Número de formulario	
				 (415)7707212489984(8020) 000014124192649 3	
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
			Impuestos y Aduanas de Manizales		10
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente		25. Tipo de documento		26. Número de Identificación	
Persona jurídica		1			
Lugar de expedición		28. País		29. Departamento	
				30. Ciudad/Municipio	
31. Primer apellido		32. Segundo apellido		33. Primer nombre	
				34. Otros nombres	
35. Razón social					
36. Nombre comercial					
37. Sigla					
UBICACIÓN					
38. País		39. Departamento		40. Ciudad/Municipio	
COLOMBIA		Caldas		Manizales	
1 6 9		1 7		0 0 1	
41. Dirección principal					
42. Buzón electrónico					
43. Código postal		44. Teléfono 1		45. Teléfono 2	
46. Teléfono 3					
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	52. Número establecimientos
6 8 1 0	2 0 1 3 0 1 2 4	4 1 1 1	2 0 1 3 0 1 2 4	1 2	
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código					
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26					
05 - Impto. renta y compl. régimen ordinario					
52 - Facturador electrónico					
07 - Retención en la fuente a título de renta					
55 - Informante de Beneficiarios Finales					
09 - Retención en la fuente en el impuesto					
14 - Informante de exogena					
16 - Obligación facturar por ingresos bienes					
42 - Obligado a llevar contabilidad					
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA					
Usuarios aduaneros					Exportadores
54. Código					55. Forma
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10					56. Tipo
11 12 13 14 15 16 17 18 19 20					Servicio
					1 2 3
					57. Modo
					58. CPC
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación					
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexos SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>		60. No. de Folios: <input type="text" value="0"/>		61. Fecha: <input type="text" value="2026-03-19 / 10:01:26AM"/>	
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.			Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.		
Firma del solicitante:			Firma autorizada:		
			984. Nombre		
			985. Cargo Representante legal Certificado		


Anexo G. No autoriza datos

Copia RUT

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto <input type="checkbox"/> 0 <input checked="" type="checkbox"/> 2 Actualización		4. Número de formulario			
		6. DV <input type="checkbox"/> 6		12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Manizales	
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		14. Buzón electrónico		<input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 0	
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida <input type="checkbox"/> 2		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 3		26. Número de identificación	
Lugar de expedición COLOMBIA		28. País 1 6 9		29. Departamento Caldas 1 7	
30. Ciudad/Municipio Aguadas		0 1 3		31. Primer apellido	
32. Segundo apellido		33. Primer nombre		34. Otros nombres	
35. Razón social					
36. Nombre comercial					
37. Sigla					
UBICACIÓN					
38. País COLOMBIA		39. Departamento Caldas		40. Ciudad/Municipio Manizales	
1 6 9		1 7		0 0 1	
41. Dirección principal					
42. Correo electrónico					
43. Código postal		44. Teléfono 1		45. Teléfono 2	
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica			Ocupación		
46. Código 4 7 5 9		47. Fecha inicio actividad 2 0 1 2 0 9 1 7		52. Número establecimientos 7	
48. Código		49. Fecha inicio actividad		50. Código 1 2	
51. Código					
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 1 0 4 2 4 7 4 8 5 2					
10- Obligado aduanero					
42- Obligado a llevar contabilidad					
47 - Régimen Simple de Tributación - SIM					
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA					
52 - Facturador electrónico					
Usuarios aduaneros			Exportadores		
54. Código 2 2			55. Forma 3		
56. Tipo 1			Servicio 1 2 3		
57. Modo			58. CPC		
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación					
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexos SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>		60. No. de Folios: 0		61. Fecha: 2025-12-23 / 04:03:01PM	
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.					
Firma del solicitante:					
Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.					
Firma autorizada:					
984. Nombre					
985. Cargo CONTRIBUYENTE					

Anexo H. No autoriza datos

Copia RUT

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001																						
2. Concepto <input type="checkbox"/> 0 <input checked="" type="checkbox"/> 2 Actualización		4. Número de formulario																								
		 (415)7707212469984(8020) 000014122661092 7																								
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico																							
	6	Impuestos y Aduanas de Manizales	1 0																							
IDENTIFICACIÓN																										
24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de documento																								
Persona natural o sucesión ilíquida	Cédula de Ciudadanía	1 3																								
28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio																								
COLOMBIA	Caldas	Agudás		0 1 3																						
31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres																							
35. Razón social																										
36. Nombre comercial																										
37. Sigla																										
UBICACIÓN																										
38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio																								
COLOMBIA	Caldas	Manizales		0 0 1																						
41. Dirección principal																										
42. Correo electrónico																										
43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2																								
CLASIFICACIÓN																										
Actividad económica			Ocupación																							
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	52. Número establecimientos																					
4 7 5 9	2 0 1 2 0 9 1 7			1 2	7																					
Responsabilidades, Calidades y Atributos																										
53. Código	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
10 - Obligado aduanero	1	0	4	2	4	7	4	8	5	2																
42 - Obligado a llevar contabilidad																										
47 - Régimen Simple de Tributación - SIM																										
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA																										
52 - Facturador electrónico																										
Usuarios aduaneros										Exportadores																
54. Código	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	55. Forma	56. Tipo	Servicio													
2 2											3	1	1	2	3											
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	57. Modo															
											58. CPC															
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación																										
Para uso exclusivo de la DIAN																										
59. Anexos	SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input checked="" type="checkbox"/>	60. No. de Folios:						0	61. Fecha					2025-12-23 / 04:03:01PM									
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Párrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.																										
Firma del solicitante:																										
Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.																										
Firma autorizada:																										
984. Nombre																										
985. Cargo CONTRIBUYENTE																										

Anexo I. No autoriza datos

PQRS



Anexo J. No autoriza datos



Copia RUT

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 1 3 Actualización de oficio		4. Número de formulario			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		12. Dirección nacional		14. Rutin electrónico	
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente		25. Tipo de documento		26. Número de identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida		Cédula de Ciudadanía		3	
Lugar de expedición		28. País		29. Departamento	
COLOMBIA		1 6 9		Caldas	
30. Ciudad/Municipio		6 5 3			
35. Razón social		37. Dígito			
36. Nombre comercial		38. País			
COLOMBIA		1 6 9		39. Departamento	
40. Ciudad/Municipio		0 0 1			
UBICACIÓN					
42. Como elector					
43. Código postal					
44. Teléfono					
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica		Ocupación		52. Número establecimiento	
46. Código		47. Fecha inicio actividad		48. Código	
0 1 5 0		2 0 1 7 0 1 0 2		0 0 1 0	
49. Fecha inscripción		50. Código		51. Código	
2 0 0 6 0 1 0 1		1 2			
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código					
5 4 9 5 2					
05- Impo. renta y compl. régimen adiclar					
49 - No responsable de IVA					
52 - Facturador electrónico					
Usuarios aduaneros			Exportadores		
54. Código			55. Forma		
11 12 13 14 15 16 17 18 19 20			56. Tipo		
			57. Modo		
			58. CPC		
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario (RUT), tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación.					
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexos		60. No. de Folios		Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.	
SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>		0		Plena autorizada	
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz, en caso de constatarse la existencia de alguno de los datos suministrados se abstendrá la procedencia administrativa sancionatoria o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2010. De igual manera se formalizará el trámite si el usuario fue informado y acepta la política del tratamiento de datos ley 1581 de 2012.					
384. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA					
385. Cargo					

Fecha generación documento: PDF: 02-09-2025 11:20:47AM



Anexo K. No autoriza datos

Copia RUT

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto <input type="checkbox"/> 0 <input checked="" type="checkbox"/> 2 Actualización		4. Número de formulario			
		 (415)7707212489984(8020) 000014118383300 7			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico		
	1	Impuestos y Aduanas de Marizales	1 0		
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente		25. Tipo de documento		26. Número de identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida		Cédula de Ciudadanía		1 3	
Lugar de expedición		28. País		29. Departamento	
COLOMBIA		1 6 9		Caldas	
31. Primer apellido		32. Segundo apellido		33. Primer nombre	
36. Nombre comercial		37. Sigla			
UBICACIÓN					
38. País		39. Departamento		40. Ciudad/Municipio	
COLOMBIA		Caldas		Aguadas	
1 6 9		1 7		0 1 3	
41. Dirección principal					
42. Correo electrónico					
43. Código postal					
44. Teléfono 1			45. Teléfono 2		
CLASIFICACION					
Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	52. Número establecimientos
4 7 1 1	2 0 0 0 0 1 1 1	5 6 2 1	2 0 2 5 0 5 0 1		1
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código					
5 7 1 4 4 2 4 8 5 2					
05- Impo. renta y compl. régimen ordinario					
07- Retención en la fuente a título de renta					
14- Informante de exogena					
42- Obligado a llevar contabilidad					
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA					
52 - Facturador electrónico					
Usuarios aduaneros					Exportadores
54. Código					55. Forma
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10					56. Tipo
11 12 13 14 15 16 17 18 19 20					Servicio
					1 2 3
					57. Modo
					58. CPC
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación					
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexos		60. No. de Folios:			
SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>		0			
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Párrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.			Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada:		
Firma del solicitante:			984. Número:		
			985. Cargo: CONTRIBUYENTE		



Anexo L. No autoriza datos

Copia RUT

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto <input type="checkbox"/> 0 <input checked="" type="checkbox"/> 2 Actualización		4. Número de formulario			
		6. DV <input type="checkbox"/> 8		12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Manizales	
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		14. Buzón electrónico		1 0	
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida <input type="checkbox"/> 2		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía <input type="checkbox"/> 1 <input checked="" type="checkbox"/> 3		26. Núm.	
Lugar de expedición COLOMBIA		28. País 1 6 9		29. Departamento Valle del Cauca 7 6	
30. Ciudad/Municipio Tuluá		8 3 4			
35. Razón social					
36. Nombre comercial					
UBICACIÓN					
38. País COLOMBIA		39. Departamento Caldas		40. Ciudad/Municipio Manizales	
1 6 9		1 7		0 0 1	
42. Correo electrónico					
43. Código postal					
44. Teléfono 1					
45. Teléfono 2					
1					
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica					
46. Código 8 6 2 1		47. Fecha inicio actividad 2 0 0 0 1 0 0 2		48. Código 6 8 1 0	
49. Fecha inicio actividad 2 0 2 4 0 3 2 0		50. Código 1 2		51. Código 2 2 2 1	
52. Número establecimientos					
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 1 6 4 7 5 2					
16- Obligación facturar por ingresos bienes					
47 - Régimen Simple de Tributación - SIM					
52 - Facturador electrónico					
Usuarios aduaneros					
54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20					
Exportadores					
55. Forma		56. Tipo		Servicio 1 2 3	
57. Modo		58. CPC			
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación					
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexos SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>		60. No. de Folios: 0			
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.8 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012. Firma del solicitante:			Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada: 984. No. 985. Cargo CONTRIBUYENTE		



Anexo M. No autoriza datos

Copia RUT

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto <input type="text" value="02"/> Actualización		4. Número de formulario <input type="text" value="1"/>			
					
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) <input type="text" value="3"/>		6. DV <input type="text" value="1"/>		12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Manizales	
14. Buzón electrónico <input type="text" value="10"/>		IDENTIFICACIÓN			
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida <input type="text" value="2"/>		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía <input type="text" value="13"/>		26. Número de Identificación <input type="text" value="10"/>	
28. País COLOMBIA <input type="text" value="169"/>		29. Departamento Caldas <input type="text" value="17"/>		30. Ciudad/Municipio Manizales <input type="text" value="001"/>	
31. Primer apellido <input type="text" value=""/>		32. Segundo apellido <input type="text" value=""/>		33. Primer nombre <input type="text" value=""/>	
34. Otros nombres <input type="text" value=""/>		35. Razón social <input type="text" value=""/>			
36. Nombre comercial <input type="text" value=""/>		37. Sigla <input type="text" value=""/>			
UBICACIÓN					
38. País COLOMBIA <input type="text" value="169"/>		39. Departamento Caldas <input type="text" value="17"/>		40. Ciudad/Municipio Manizales <input type="text" value="001"/>	
41. Identificación individual <input type="text" value=""/>					
42. Correo electrónico <input type="text" value=""/>					
43. Código postal <input type="text" value=""/>		44. Teléfono 1 <input type="text" value=""/>		Teléfono 2 <input type="text" value=""/>	
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica		Ocupación			
46. Código <input type="text" value="6810"/> 47. Fecha inicio actividad <input type="text" value="19940520"/>		48. Código <input type="text" value="0090"/> 49. Fecha inicio actividad <input type="text" value="19940520"/>		50. Código <input type="text" value="0020"/> 51. Código <input type="text" value=""/>	
52. Número establecimientos <input type="text" value=""/>					
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código <input type="text" value="54852"/>					
05 - Impto. renta y compl. régimen ordinario					
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA					
52 - Facturador electrónico					
Usuari@s aduaneros			Exportadores		
54. Código <input type="text" value=""/>			55. Forma <input type="text" value=""/>		
56. Tipo <input type="text" value=""/>			Servicio <input type="text" value="1"/>		
57. Modo <input type="text" value=""/>			2 <input type="text" value=""/>		
58. CPC <input type="text" value=""/>			3 <input type="text" value=""/>		
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación					
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexos SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>		60. No. de Folios: <input type="text" value="0"/>			
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012. Firma del solicitante: <input type="text" value=""/>			Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada: <input type="text" value=""/>		
984. Nomb. <input type="text" value=""/>			985. Cargo <input type="text" value="CONTRIBUYENTE"/>		

Anexo N. No autoriza datos

Copia RUT

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto <input type="checkbox"/> 0 <input checked="" type="checkbox"/> 2 Actualización		4. Número de formulario			
		 (415)7707212489984(8020) 000014124192649 3			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Manizales		14. Buzón electrónico	
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona jurídica		25. Tipo de documento		26. Número de identificación	
Lugar de expedición		28. País		29. Departamento	
31. Primer apellido		32. Segundo apellido		33. Primer nombre	
35. Razón social		34. Otros nombres		37. Sigla	
36. Nombre comercial		37. Sigla			
UBICACIÓN					
38. País COLOMBIA		39. Departamento Caldas		40. Ciudad/Municipio Manizales	
41. Dirección principal		43. Código postal		44. Teléfono 1	
42. Buzón electrónico		45. Teléfono 2		46. Teléfono 3	
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica					
46. Código		47. Fecha inicio actividad		48. Código	
49. Fecha inicio actividad		50. Código		51. Código	
52. Número establecimientos					
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código					
05 - Impto. renta y compl. régimen ordinario - 52 - Factorador electrónico					
07 - Retención en la fuente a título de renta - 55 - Informante de Beneficiarios Finales					
09 - Retención en la fuente en el impuesto					
14 - Informante de exogena					
16 - Obligación facturar por ingresos bienes					
42 - Obligado a llevar contabilidad					
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA					
Usuarios aduaneros			Exportadores		
54. Código			55. Forma		
56. Tipo			Servicio		
57. Modo			58. CPC		
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación					
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexos SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>		60. No. de Folios: 0		61. Fecha: 2026-03-19 / 10:01:26AM	
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2015. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012. Firma del solicitante:			Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada:		
984. Nombre			985. Cargo		
Representante legal Certificado					

Anexo P. Luisa Fernanda Velásquez Cardona

Actualización RUT

DIAN

Acuse de Recibo

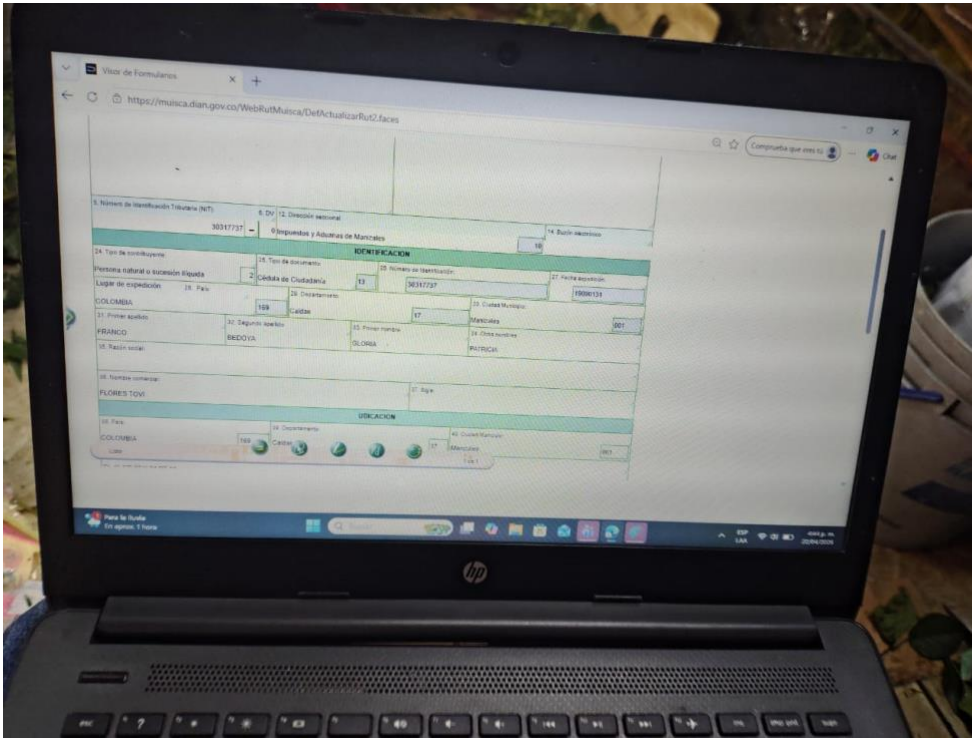
El documento RUT número 141251211541 ha sido formalizado, con la siguiente fecha y hora 12/05/2026 01:35:57

Numero de Formulario	141251211541
Nombre o Razón Social	VELASQUEZ CARDONA LUISA FERNANDA
Numero de Identificación Tributaria NIT	105384655

[Guardar](#) [Cerrar](#)

Anexo Q. Atención sector comercial floricultor





Anexo R. Feria de Universidades



ORIENTACIÓN TRIBUTARIA

Núcleos de Apoyo contable y Fiscal

Servicios NAF

una iniciativa universitaria que brinda orientación gratuita sobre temas tributarios, aduaneros y cambiarios, respaldada por las autoridades fiscales.

SIN COSTO

¿Dónde?

Cra. 23c # 64-53
EL CABLE
UNIREMINGTON

UNIREMINGTON
CORPORACIÓN UNIVERSITARIA REMINGTON
RES. 2661 MEN JUNIO 21 DE 1996

CONTÁCTENOS PARA:

- Inscripción y actualización del RUT
- Consulta exógena
- Agendamiento citas en la Dian
- Firma Electrónica
- PQRS
- Recuperación de cuenta y contraseña

322-448-8076 SOFIA GIRALDO
312-456-3914 MANUELA GUTIERREZ **DIAN**